

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPRADIOQ S.A., CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEITE.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 10.h00., en las oficinas de la Compañía CORPRADIOQ S.A. , ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, los cuales fueron convocados mediante publicación por la prensa de fecha 27 de marzo del 2020 ,por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario, el Gerente de la Compañía, Lic. Armando Jimmy Murillo Parra. Preside la sesión, en calidad de Presidente Ad- Hoc de la Junta el Abg. Pedro Mitchaell Barberán Astudillo, quien solicita a la Secretaria constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Nora Catalina Loayza Encarnación, propietario de cuarenta y nueve mil setecientos sesenta (49.760) acciones; DOS) Peter Willian Quezada Encarnación propietario de ciento veinte (120) acciones; TRES) Quezada Neira Wilman, propietario de ciento veinte (120) acciones. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos De América cada una de ellas, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente Ad- Hoc declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 2. Conocimiento y Resolución de informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2019;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;**
- 4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2019.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2019, así como el informe de Gerencia e informe de Comisario, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso el Presidente Ad- Hoc de la Junta le concede la palabra al secretario de la Junta Lic. Armando Jimmy Murillo Parra para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2019 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US \$ 8,401.32 (ocho mil cuatrocientos uno con 32/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se sugiere a los accionistas se

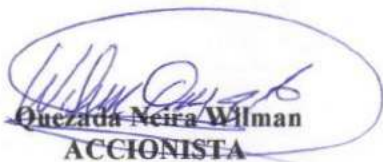
compense con la utilidad acumulada de los periodos anteriores. Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el Presidente Ad- Hoc de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 11h00.



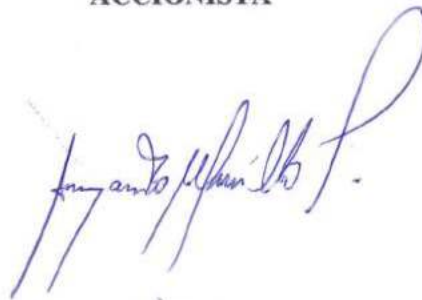
Nora Catalina Loayza Encarnación
ACCIONISTA



Peter Willian Quezada Encarnación
ACCIONISTA



Quezada Neira Wilman
ACCIONISTA



Armando Murillo Parra
Gerente - Secretario de la Junta



Abg. Pedro M. Barberán Astudillo.
Presidente Ad- Hoc de la Junta